

Montevideo, 1º de agosto de 2022

Consejo de Facultad de Enfermería

Sr. Decano Fernando Bertolotto

De nuestra mayor consideración:

A través de la presente nos dirigimos al Consejo de Facultad de Enfermería para solicitar su aval y autorización institucional para el desarrollo de una actividad de rescate de la memoria de la Enfermera Aída Celia Sanz Fernández, desaparecida en el marco del Plan Cóndor de la última dictadura cívico – militar.

Aída nació en Montevideo el 23 de setiembre de 1950. Fue estudiante de la Escuela Universitaria de Enfermería, que se encontraba bajo la égida de la Facultad de Medicina. Fue detenida y desaparecida en Argentina el 23 de diciembre de 1977.

El “Colectivo para la memoria de Aída” que integramos se encuentra abocado a realizar una actividad para el rescate de su memoria en la fecha de su nacimiento. Por tal motivo solicitamos autorización para colocar una placa recordatoria en el hall de la nueva sede de la Facultad de Enfermería, en el marco de una actividad socio – cultural a desarrollarse el día jueves 22 de setiembre del corriente año. En dicha actividad está pensado realizar proyectar un video con recuerdos y expresiones de familiares, compañeros y autoridades institucionales, además de una breve oratoria por parte de integrantes del Observatorio Luz Ibarburu, familiares y del colectivo “Por la memoria de Aída”. Está previsto culminar con una actividad cultural. En ese marco, se plantea exponer la muestra itinerante del Observatorio Luz Ibarburu durante la semana de la actividad, desde el lunes 19 hasta el jueves 22 de setiembre.

Asimismo, solicitamos realizar las gestiones pertinentes para otorgar al Aula Magna del complejo Parque Batlle el nombre de **Aída Celia Sanz Fernández**.

Atte.



Elio Aguiar



Fernando Bertolotto

“Colectivo por la memoria de Aída”



Diego Casacione



Javier Lescano